

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ASUNTOS MIGRATORIOS, CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA LXXV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO: **MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ**

EN LA SALA DE JUNTAS BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS 15:03 HORAS DEL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2018, SE PROCEDIÓ A INICIAR LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ASUNTOS MIGRATORIOS. ENSEGUNDA EL DIPUTADO PRESIDENTE SOLICITÓ, AL DIPUTADO SECRETARIO, PASARA LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR EL QUÓRUM, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS:

PRESIDENTE:	<b>DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ</b>	PRESENTE
SECRETARIO:	<b>DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS</b>	PRESENTE
VOCAL:	<b>DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ</b>	PRESENTE
VOCAL:	<b>DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES</b>	PRESENTE
VOCAL:	<b>DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES</b>	PRESENTE
VOCAL:	<b>DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ</b>	PRESENTE
VOCAL:	<b>DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ</b>	A/A
VOCAL:	<b>DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ</b>	PRESENTE
VOCAL:	<b>DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ</b>	PRESENTE

UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM DE LEY CONFORME AL ARTÍCULO 51, PÁRRAFO TERCERO, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE PROCEDIÓ DAR LECTURA AL **ORDEN DEL DÍA** BAJO EL CUAL SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN, SIENDO EL SIGUIENTE:

1. **LISTA DE ASISTENCIA.**
2. **APERTURA DE LA SESIÓN.**
3. **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**
4. **INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN**
5. **ASUNTOS GENERALES.**
6. **CLAUSURA DE LA REUNIÓN.**

EL DIPUTADO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES EL **ORDEN DEL DÍA** MEDIANTE EL CUAL SE LLEVARÓ A CABO LA REUNIÓN, APROBÁNDOSE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL DIPUTADO PRESIDENTE **DECLARÓ INSTALADA** LA COMISIÓN ESPECIAL DE ASUNTOS MIGRATORIOS SIENDO LAS 15:06 HORAS DEL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2018.

ENSEGUIDA EL DIPUTADO PRESIDENTE PIDIÓ AL DIPUTADO SECRETARIO DIERA LECTURA A LAS FACULTADES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ASUNTOS MIGRATORIOS SIENDO LOS SIGUIENTES:

"EL OBJETO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ASUNTOS MIGRATORIOS, ES CONTRIBUIR Y ATENDER EN EL ÁMBITO DE LAS ATRIBUCIONES DE ESTE PODER LEGISLATIVO, LA SITUACIÓN EN QUE VIVEN LOS MIGRANTES EN NUESTRA ENTIDAD; ASÍ COMO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS DENOMINADAS EXBRACEROS, TENIENDO ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES FACULTADES:

1. FOMENTAR EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE TODOS Y TODAS LAS PERSONAS CONSIDERADAS MIGRANTES Y SUS FAMILIARES, SEA CUAL FUERE SU CONDICIÓN, ESTADO Y NACIONALIDAD;
2. FOMENTAR, VIGILAR Y COADYUVAR EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES EL DERECHO AL ASILO E IMPULSO A LA SEGURIDAD HUMANA;
3. IMPULSAR Y VIGILAR LOS PROYECTOS O PROGRAMAS QUE GARANTICES LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL RETORNO DE MIGRANTES AL TERRITORIO ESTATAL;
4. IMPULSAR LA REINSERCIÓN DE LOS MIGRANTES EN LA VIDA ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA ENTIDAD;
5. VIGILAR Y COADYUVAR LO RELACIONADO CON LAS ACCIONES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE MIGRACIÓN EN NUEVO LEÓN;
6. PROMOVER PROGRAMAS CON EL FIN DE QUE EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, SE IMPLEMENTEN DE ESQUEMAS ESPECIALES DE APOYO EN EL APRENDIZAJE DEL IDIOMA ESPAÑOL, PARA AQUELLOS NIÑOS Y JÓVENES HIJOS DE EMIGRANTES CONNACIONALES QUE RETORNAN CON SUS PADRES A NUESTRO PAÍS;
7. PROMOVER LEYES QUE SANCIONEN CON SEVERIDAD A POLICÍAS Y SERVIDORES PÚBLICOS, QUE PARTICIPEN EN EL TRÁFICO DE PERSONAS, INCITEN, COLABOREN Y FAVOREZCAN ACTIVIDADES DELICTIVAS, O QUE COADYUVEN EN INCITAR A PERSONAS INDOCUMENTADAS EN PARTICIPAR CON ASOCIACIONES CRIMINALES; EN EL CASO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ADEMÁS DEL CASTIGO CORRESPONDIENTE, NO SE LES PERMITA EJERCER O PERMANECER EN UN PUESTO SIMILAR;
8. GESTIONAR EL PAGO A LOS EXBRACEROS."

SE PASÓ AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **ASUNTOS GENERALES**, EN ESTE PUNTO SE LLEVÓ A CABO EL DESARROLLO DE LA **MESA DE TRABAJO** APROBADA MEDIANTE EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NO. 80, TOMADO POR EL PLENO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, PARA LO CUAL FUERON CONVOCADOS INVITADOS Y ACUDIERON:

MTRO. CARLOS RENSON CERVANTES ZAVALA, DELEGADO FEDERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN; MTRA. SOFIA VELASCO BECERRA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS; DR. MICHAEL NUÑEZ TORRES, DIRECTOR DE DERECHOS HUMANOS Y ANÁLISIS NORMATIVO, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIERREZ, FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO; DRA. MARÍA ELENA RAMOS, INVESTIGADORA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN; DR. FRANCISCO GONZÁLEZ SALAZAR, CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE MONTERREY Y DE

LA RED DE FORTALECIMIENTO HUMANITARIO PARA MIGRANTES; ALMA LARA RAMÍREZ DEL CENTRO DE ESTUDIOS INTERCULTURALES DEL NORESTE DE LA UR Y DE LA RED DE FORTALECIMIENTO HUMANITARIO PARA MIGRANTES; LIC. FERNANDO CANTU, SUBDIRECTOR DE GESTORIA SOCIAL DEL DIF NUEVO LEÓN; ROBERTO CHAVEZ PULIDO, DEL DIF NUEVO LEÓN, ATENCIÓN A POBLACIÓN EN CONDICIONES DE EMERGENCIA; DR. RAFAEL HERNÁNDEZ, SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, EN REPRESENTACIÓN DEL DR. MANUEL DE LA O; ARMIDA SERRATO, DIRECTORA JURÍDICA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI.

ENSEGUIDA SE LLEVÓ A CABO LA MESA DE TRABAJO CON LA INTERVENCIÓN DE VARIOS DE LOS INVITADOS, DANDO SU PUNTO DE VISTA SOBRE LAS PERSONAS MIGRANTES EN NUESTRO ESTADO Y LAS ACCIONES QUE SE PUEDEN LLEVAR A CABO. CONCLUIDO LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A LA **CLAUSURA** DE LA REUNIÓN DEL COMISIÓN ESPECIAL DE ASUNTOS MIGRATORIOS, SIENDO LAS 16:17 HORAS, DEL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2018.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO CUARTO, DEL ARTÍCULO 51, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

**COMISIÓN ESPECIAL DE ASUNTOS MIGRATORIOS**

DIP. PRESIDENTE

MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ

DIP. SECRETARIO

MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ

“Reunión de la Comisión Especial de Asuntos Migratorios” 25 de Octubre de 2018.